



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

TRASSLADOS, ART. 110 C. G. P.

FECHA: NOVIEMBRE 09 DE 2022

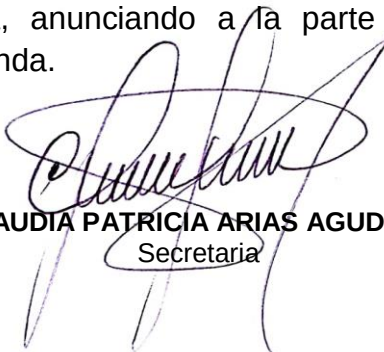
N O	CLASE DE PROCESO	RAD.	DEMANDAN TE (S)	DEMANDADO (S)	OBJETO
1	LIQUIDATORIO - SUCESION	2022-00131-00	FABIO GUSTAVO TRIANA CASTAÑO	LUIS GONZALO TRIANA CASTRILLÓN	CORRE TRASLADO POR TRES (03) DÍAS A LAS PARTES DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA PATRTE ACTORA
2	LIQUIDATORIO - SUCESION	2022-00131-00	FABIO GUSTAVO TRIANA CASTAÑO	LUIS GONZALO TRIANA CASTRILLÓN	CORRE TRASLADO POR TRES (03) DÍAS A LAS PARTES DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA
3	EJECUTIVO	2022-00091-00	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	ANDRÉS GAMBOA ALARCÓN	CORRE TRASLADO POR TRES (03) DÍAS A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADO POR LA PARTE EJECUTANTE
4	EJECUTIVO	2022-00034-00	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	MIGUEL LIZARAZO RAMÍREZ	CORRE TRASLADO POR TRES (03) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES PREVIAS Y DEMANDA



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

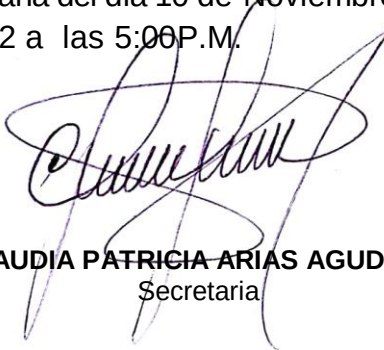
Obando, Valle, Noviembre (09) de Dos
Mil Veintidós (2022)

CONSTANCIA: A partir de las 08:00 A.M. de hoy se fija en lista por el término de un (01) día, anunciando a la parte demandante de la contestación de la demanda.



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

CONSTANCIA: El de tres (03) días que se le concede a las partes para que se pronuncien frente a los recursos de reposición presentado por la parte actora, de la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante y del escrito de excepciones del Curador Ad-Litem los cuales corren a partir de las 8:00 AM. de la mañana del día 10 de Noviembre de 2022 hasta el día 15 de Noviembre de 2022 a las 5:00 P.M.



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria